



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Octubre de 2008

859/08

Expte. N° 14.261/08

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Salvador Rafael Russo Abdo por la cual comunica el reintegro a sus actividades de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la materia "Organización Industrial I" de la Escuela de Ingeniería Industrial; teniendo en cuenta que mediante Res. N° 718/08 se le otorga Licencia sin goce de haberes desde el 16 de setiembre hasta el 05 de octubre de 2008 inclusive; atento que el docente comunica su reintegro el día 06 de octubre de 2008; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por reintegrado, al Ing. Salvador Rafael RUSO ABDO en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la materia Organización Industrial I de la Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 06 de octubre de 2008 ppdo.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Dpto. Rendiciones de Haberes, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Salvador Rafael RUSO ABDO, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

DANIELA I. LÓPEZ de GÓMEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ECONOMICO

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA